



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13066

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 10 DE JULIO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Casimira 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

BANCO DE CARTAGENA

CAMARA ACORAZADA

Llegada la época de verano en la que muchas familias de la Ciudad pasan largas temporadas en el campo y playas de la costa, se recuerda á la clientela de este Banco y al público en general la comodidad y conveniencias que ofrece el Departamento acorazado de Cajas de Alquiler en el que, por el módico precio de abono, cuatro pesetas mensuales, se puede tener á cubierto del robo y del incendio el dinero, billetes, valores, títulos, papeles de interés, alhajas y objetos que se deseen conservar con las debidas seguridades que ofrece este Establecimiento.

Hay que intervenir

Los que abominan de la política no hacen bien. Dejando el campo libre á los que la hacen en beneficio propio, y no en el del país, de él se apoderan sin esfuerzo alguno, dando lugar á las lamentaciones que por doquier se escuchan.

Es achacoso de nuestro pueblo no intervenir en las contiendas electorales. Se le convoca á los comicios, y no acude; no obstante alega motivo de queja cuando el Parlamento vota una ley como la de alcoholes.

Realmente asquea la política española; pero no es estudiar el medio mejor de sanearla. Saneamiento significa trabajo y en tanto que las clases neutras permanezcan con las manos cruzadas cuando hay que echar papeletas en las urnas, la política será lo que ha venido siendo: un artificio con el que unos cuantos viven á costa de los más y los dominan.

¿De qué pueden quejarse los que tienen á gala el no haber votado en su vida? Dirán que no son responsables de lo malo que ocurre; pero se equivocan, por que tan mal hace quien obra, como quien deja hacer pudiéndolo evitar.

Precisamente se ha dado ahora un caso que viene como anillo al dedo en apoyo de lo que decimos.

El ministerio Villaverde presentó á las Cortes un proyecto de presupuesto para el año 1906 que fué acogido por la opinión pública con gran regocijo. Sin embargo, la opinión fué burlada y el ministerio Villaverde cayó con sus proyectos porque el señor Maura lo dispuso así.

¿Se hubiese obtenido el mismo resultado si la opinión interviniese en la política? Si las masas neutras, que ponen el grito en el cielo cuando se les daña, intervinieran en la cosa pública ¿hubiera caído Villaverde? Seguramente no, porque los diputados que le hicieron caer no habrían arrojado el disgusto de los electores y el peligro de ser derrotados por la opinión burlada. Pero como aquí los diputados son de Maura, Villaverde o Pidal, porque los electores no votan, no hay por que tener contentos á éstos sino á aquéllos, que son al fin y al cabo los que dan el acta.

Sépanlo las masas que no votan. Por su culpa no hay presupuesto Villaverde y también por su culpa puede darse el caso de que el cuerpo electoral—llamémoslo así—que va á ser convocado enseguida, sentencie el pleito de los conservadores en favor de Maura y en contra del presupuesto Villaverde; que á eso equivaldrá en que el las elecciones próximas triunfen más partidarios de Maura que del marqués de Pozo Rubio.

¿Green las masas neutras que eso debe ser?

Pues hagan como crean, que para ellas harán.

¿QUIÉN TIENE RAZÓN?

En el pleito que siguen los ministros de Agricultura y Hacienda por los créditos que pide el primero para conjurar la crisis andaluza, los dos tienen razón; pero juzgado el asunto con imparcialidad, la razón alegada por el conde de Romanone pesa más, mucho más que la que alega el señor Urzáiz.

Dice el de Agricultura que el hambre no admite espera y replica el de Hacienda, que es autor de una ley de presupuestos en la que se prohíbe la concesión de créditos no justificados por las relaciones de las obras que hubieren de verificarse y acompañadas de sus respectivos presupuestos.

Tarde es ya para pensar en eso. Contra el hambre no hay leyes que valgan. Hace dos meses, en espera del conflicto que se veía venir, podían cumplirse aquellos requisitos; pero no se cumplieron, porque así plugó á los que entonces gobernaban, y no es este el instante oportuno de andar papeleando sino de repartir jornales para que los obreros tengan pan.

¿Pero es que hay duda que falta trabajo? ¿No han llegado al gobierno las voces de los campesinos doliéndose de la pequeña ó nula producción de la cosecha? Si basta conocer los datos estadísticos respecto de las lluvias, para saber con toda exactitud que no se ha segado en muchos pueblos porque el valor de lo que había que recoger era menor que lo que había que gastar en recogerlo.

¿Qué situación será la de los obreros de esos campos? La que es de suponer en los que tienen hambre y carecen de pan. Y como el hambre no admite expedienteo ni puede sufrir dilaciones, ó habrá que mitigarle con dádivas ó habrá que afrontar cuestiones enojosas que están reñidas con las buenas sentimientos.

Que el caso apremia lo dice la agitación que ya se nota en las regiones en que no llovió la primavera. Al solo anuncio de que encuentran oposición los créditos se intranquilizan los obreros agrícolas. Y en Huelva, Utrera y Osuna se celebran manifestaciones y mítines obreros que han degenerado ya en desórdenes en el último de los citados puntos.

La intención del Sr. Urzáiz es buena;

pero ante los millares de obreros que recorren las calles pidiendo qué comer, no pueden prosperar más intenciones que las aplicadas á remediar esa desdicha.

EL BANCO DE CARTAGENA

Nuevamente ha dado cuenta de su situación este establecimiento, publicando el balance del último semestre.

Es un documento que no solo pone de relieve el estado próspero de la institución sino la confianza que esta inspira. No de otro modo ha podido extender rápidamente con relación al tiempo que lleva de existencia, á La Unión, Murcia, Aguilas y Lorca cuyas poblaciones lo acogieron con extraordinaria simpatía y cultivan sus relaciones con gran confianza.

Ojeando las partidas del balance saltan á la vista algunas importantes, como la de descuentos que suma tres millones trescientas mil pesetas en números redondos y la cuenta corriente con garantía personal, tan importante como aquella. Juntas las dos proclaman las facilidades que el comercio y la industria encuentran en el Banco para sus negocios, como proclama la cuenta corriente del pasivo la confianza que inspira el establecimiento.

Bien es verdad que la medida de esa confianza la da espléndida la Caja de Ahorros, institución creada por el Banco mismo á cuya sombra vive y que tiene en sus cajas, en las cajas del Banco, muy cerca de cinco millones de pesetas.

Por la importancia del establecimiento, utilísimo para Cartagena; por las facilidades que ofrece á los hombres de negocios; por la Caja de Ahorros que ha despertado entre sus imponentes el deseo de ahorrar, nos alegramos del estado floreciente del Banco de Cartagena; y al declararlo así, felicitamos al señor Payá, director del establecimiento, á cuyo celo, actividad y conocimientos se debe que el Banco lleve buen camino y marche á cada momento con más velocidad.

FESTEJOS

La comisión de ferias ha publicado ya el programa de festejos.

Comparado con cualquiera de los años anteriores resulta modestísimo, tan modesto que es la menor cantidad del programa.

No envuelve esta apreciación que hacemos censura ninguna para los señores de la comisión. Ellos han encontrado un presupuesto insuficiente y á él han tenido que amoldarse, sacándolo ¡parece mentira! no poco partido.

Si el programa es pobre, débese al señor Ouma, que tuvo la mala ocurrencia de suprimir el derecho de consumos á la harina y al trigo; y véase por donde el célebre ministro de Hacienda de Maura viene á ser responsable de que no podamos hacer dignamente este año los honores á los forasteros ni nos podamos divertir á nuestro gusto.

Una modesta diana; fuegos artificiales; un concurso de carruajes; dos corridas de toros; unas cucañas; los tan acreditados fuegos acuáticos y la superiormente acreditada velada marítima, son los festejos que comprende el programa.

No ha habido para más, gracias á Ouma que desorganizó la hacienda del municipio con la desgravación; pero lo poco que ofrece el programa, lo ofrecemos á los forasteros.

CASINO DE CARTAGENA

Como hace algún tiempo pronosticamos en las columnas de este periódico, después de vencer algunas dificultades, la Sociedad del Casino y á su frente su presidente don Ricardo Spottorno, han contratado un sexteto, para amenizar las veladas, que tan aristocrático centro, organiza todos los años en su elegante pabellón de la feria.

Según nuestros datos, en el correo de hoy, ha llegado á esta, el ya conocido maestro don Francisco Camaló, cuyo dominio en el piano, es de todos conocido.

Nada nuevo podemos desear del que no ha mucho tiempo mereció públicas ovaciones como director de orquesta. Es un artista reputado, y como tal, volverá seguramente á cosechar los aplausos, que la brevedad de su estancia en esta hizo que no recogiera. Además de este señor tomarán parte del ya citado sexteto.

Don Laureano Forsini, como primer violín.
Don Agustín Soler, como segundo violín.
Don Tomás Aguirre, como viola.
Don José González, como violonchelo y
Don Juan González, como contrabajo.
Del señor Forsini nada diremos. El pú-

—No, teniente, porque ha dormido en el castillo de Merville, en casa del ciudadano Ladrage.

Vasseur dió una patada en el suelo.

—¡Mentira, amiguito! ¡estoy seguro!—exclamó;—yo estuve anoche en casa del ciudadano Ladrage, y no he visto allí á la persona de quien hablais.

amistad con el Guapo Francisco, y ya sabeis el adagio: «Los amigos de nuestros amigos son nuestros amigos.»

Vasseur no ignoraba que eran ciertas aquellas relaciones entre Daniel Ladrage y el sujeto apellidado Guapo Francisco, puesto que por tal motivo había sufrido una fuerte reprimenda hacía pocos meses; sin embargo, había en aquella intimidad entre dos personas tan diferentes bajo todos aspectos, algo que chocaba á su recto y leal criterio. Así es que arrugó el ceño, se mordió su espeso bigote con ademán pensativo, y por último, dijo bruscamente:

—No habéis con tanta familiaridad de un elevado funcionario que es mi jefe y que muy pronto decidirá de vuestra suerte.

Por lo que hace á ese otro amigo vuestro, el ciudadano Guapo Francisco, no me pesaría tener algunas noticias suyas... ¿Hace mucho tiempo que no le veis?

—Precisamente le vi anoche,—contestó el Tercero de Jouy.

—¡Hola! ¿habrá dormido por casualidad en el estable, como vos?



Después de un momento de pausa contestó el teniente Vasseur:

—¡Bah, bah! os supongo bastante prudente para llevar encima nada sospechoso; sin embargo, ya veremos...